



Asunción, 13 de julio de 2018

Nota SNC/SG N° 555 /2018

Señor
Abog. **Edwin López Cattebeke**, Presidente
Instituto Paraguayo de Artesanía
Ciudad

Me dirijo atentamente a usted a fin de acusar recibo de su atenta nota PCIA/N°108/18 a través de la cual solicita el apoyo de esta Secretaría de Estado consistente en víveres y la provisión de un transporte para los artesanos expositores en la "Trigésimo Séptima Edición de la Expo Mariano Roque Alonso 2018", de la cual la Institución a su digno cargo será partícipe.

Lamentablemente, debo informarle que la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) no dispone de recursos pecuniarios para adquirir los víveres solicitados; del mismo modo se torna imposible la provisión de móviles para el traslado de artistas considerando los eventos y compromisos asumidos por esta Secretaría de Estado durante el mes de julio del año en curso.

Aguardando la comprensión del caso hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

IPA - MESA DE ENTRADA	
CONCEPTO:	Miguel Pintos
REG. N°:	0627
FECHA:	16/07/18 HORA 09:43

SG/HI/DGG